Ibagué, 06 de mayo de 2024

Doctor
ARTURO CASTILLO CASTAÑEDA
Presidente
Concejo Municipal de Ibagué
Ciudad

ASUNTO: Propuesta según invitación de oficio de 06 de mayo de 2024.

Atendiendo lo solicitado por usted mediante oficio citado en el asunto, me permito enviar propuesta, en los siguientes términos:

OBJETO DEL CONTRATO: PC 083 **OBJETO:** EL CONTRATISTA, DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN SUBORDINACIÓN O DEPENDENCIA, SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LABORES DE ASESORÍA, VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN, Y ORIENTACIÓN TÉCNICA EN EL ÁREA DE CONTROL INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE DURANTE EL PERIODO QUE LE CORRESPONDE.

PLAZO: CUATRO (04) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual.

FORMA DE PAGO: La establecida por el Concejo Municipal de Ibagué, en las condiciones para contratar.

OBLIGACIONES A LAS QUE ME COMPROMETO:

1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad.
2. Apoyar en el diligenciamiento de los informes dirigidos al Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.
3. Apoyar el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Municipal de Ibagué
4. Prestar apoyo, acompañamiento, asesoría y recomendación en la preparación de los informes de evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno de la Corporación.
5. Apoyar en la ejecución de las auditorías internas al Sistema Integrado de Gestión de la Corporación, de acuerdo a la Programación Anual de Auditorias aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
6. Presentar los informes que le sean solicitados y desarrollar actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por el supervisor inmediato.
7. Presentar informes mensuales donde se relacionen las actividades desarrolladas en el mes de prestación del servicio.
8. Actuar con lealtad, responsabilidad, buena fe y sigilo profesional durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
10. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo previsto por la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.

DE MI PROPUESTA:

DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($12.800.000) M/CTE.

Declaro que Pertenezco al régimen tributario no responsable de IVA.

DOCUMENTOS QUE SOPORTA MI PROPUESTA

1. Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el proponente
2. Hoja de vida actualizada en el SIGEP II con firma, ciudad y fecha.
3. Documentos que acrediten la formación Académica
4. Certificaciones que acrediten la experiencia o idoneidad
5. Copia del documento de identificación
6. Copia de la tarjeta o matrícula profesional
7. Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a 1 mes.
8. Copia legible del Registro Único Tributario – RUT
9. Certificado de afiliación como cotizante independiente al Sistema General de Seguridad social (SALUD Y PENSIÓN
10. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)
11. Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría)
12. Certificado de antecedentes penales (Policía Nacional)
13. Certificación de Medidas Correctivas.
14. Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM
15. CONSULTA DE INHABILIDADES - condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años
16. Declaración de Bienes y Rentas y Conflictos de interés ingresos totales año 2023
17. Examen médico ocupacional
18. Pantallazo de inscripción a SECOP II

Cordialmente,



MIRNA MAGALLY RINCON RUIZ
C.C. 28.928.382 de San Antonio (Tol)